



**SESIÓN DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS
XXXVI**
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS - 2015

95 Aniversario
1920 - 2015

**Método práctico de apertura del conducto naso lagrimal en *Canis lupus familiaris*.
Reporte de caso**

Rosas, A.C¹; Bogado, F¹; Peralta, L.O¹.

1-Servicio de Cirugía y Anestesiología, Hospital de Clínicas, FCV, UNNE.
anacarolinarosas.vet@gmail.com

La película lagrimal pre-corneal en condiciones normales cubre la córnea y la conjuntiva ayudando a proteger la superficie del globo ocular. Sus funciones principales son las de eliminar el material extraño, lubricar la córnea, proveer un medio de transferencia del oxígeno, células inflamatorias y anticuerpos. Luego de su eliminación las lágrimas ocupan por capilaridad el espacio entre el margen palpebral y la superficie del bulbo. Los movimientos palpebrales permiten su distribución y deslizamiento en dirección del ángulo medial del ojo, donde se acumulan alrededor de la carúncula lagrimal. A partir de allí la lágrima tiene acceso a dos orificios o puntos lagrimales de los que surgen dos canalículos que convergen y se unen conectando el saco lagrimal con el vestíbulo nasal. En algunas ocasiones este sistema de drenaje falla en algún punto de su trayectoria, haciendo que las lágrimas se acumulen y se derramen. El objetivo de este trabajo es presentar un método práctico de apertura del conducto naso lagrimal utilizado en un caso clínico. El paciente, un canino hembra, *Canis lupus familiaris*, de aproximadamente 6 meses de edad se presenta a la consulta por manifestar un cuadro de epífora marcada, unilateral del ojo derecho, con congestión de la conjuntiva palpebral del mismo lado. Inmediatamente se procede al examen objetivo general y particular del aparato de la visión. En la evaluación oftalmológica como parte del procedimiento se coloca una gota de fluoresceína en ambos ojos tomando el tiempo en que tarda en aparecer la coloración en el extremo nasal, a fin de apreciar la permeabilidad del conducto nasolagrimal. En este punto se advierte la incapacidad del conducto derecho para evacuar la producción de lágrimas, confirmando el diagnóstico. El tratamiento médico consistió en la administración de colirios a base de corticoides para reducir la inflamación pre y post operatoria. El tratamiento quirúrgico requirió de la identificación del punto lagrimal a partir de la observación cuidadosa del canto medial. Una vez logrado, el primer paso consistió en su dilatación a partir de la introducción de los primeros milímetros de un catéter intravenoso, en este caso un número 24G, para luego permitir el paso de un “fiador” constituido por nylon, que se abrió paso por el interior del mismo para seguir avanzando hasta lograr la desobstrucción. Una vez completado el primer trayecto, se intentó repermeabilizar el conducto a partir del lavado con suero fisiológico a muy baja presión, controlando su evacuación en el extremo de la nariz del paciente. El lavado se repitió hasta observar su salida sin dificultad. Una vez concluido el procedimiento se valoró la permeabilidad del conducto con la colocación de fluoresceína comparando el tiempo de drenaje en ambos ojos. En el post operatorio inmediato el paciente mostró una notable mejoría desapareciendo la epífora y la congestión palpebral. El método propuesto tiene la ventaja de emplear elementos comúnmente utilizados en la clínica diaria con resultado alentadores. Los catéteres intravenosos tienen la dificultad de ser poco rígidos sin embargo permiten el paso de un fiador y pueden encontrarse en diferentes calibres según la necesidad del caso.

Palabras clave: canino, apertura conducto naso lagrimal, método práctico